

EJEMPLAR GRATUITO



Diario Prensa Libre

35 AÑOS

“El diario más austral del mundo”

Año 35 - N° 5694 - Jueves 8 de junio de 2023 - Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Argentina

PRIMERA JORNADA DE JUICIO POR EL BRUTAL CRIMEN DE LA MÉDICA JUJEÑA RADICADA EN TOLHUIN, MARÍA ALEJANDRA ACCETTI, OCURRIDO EL 17 DE JULIO DE 2022.

Toranzo negó todo y encima, se victimizó



2-3

El único imputado en la causa, José Sebastián Cortes Toranzo, de 38 años de edad, acusado de matar a golpes a su pareja, Dra. María Alejandra Accetti, de 52 años, insistió en negar la autoría de los hechos pese al abundante caudal probatorio que lo incrimina. También fue descrito por la psicóloga forense como “poseedor de un perfil psicopático y de rasgos marcadamente machistas”.

Ni una idea **5**

OPINIÓN



Por Dr. Hernán Sasaki

La UTHGRA **14**

exigió garantías de continuidad laboral de sus trabajadores

Escritorio: ¿HAF pierde los puntos?



18

ENTRE LOS DÍAS 1 AL 4 DE JUNIO, EN EL CENTRO CULTURAL NÉSTOR KIRCHNER, EN BUENOS AIRES.

4



Río Grande estuvo presente en el espacio MICA

Desarrolladores tecnológicos locales estuvieron presentes en el evento organizado por el Mercado de Industrias Culturales Argentinas y también en la exposición de videojuegos realizados en el país, incluidos los creados en Río Grande, en el marco de la Global Game Jam 2023.

PREPARATIVOS PARA LA FIESTA NACIONAL DE LA NOCHE MÁS LARGA.

7

Este año la clave está en poder conocer a fondo la ciudad más austral



Gustavo Ventura informó que “hay una situación económica nacional y provincial muy delicada ante la cual el Municipio decidió preservar los recursos económicos que son de los vecinos, con una mirada seria y precisa sobre los gastos que se vienen por delante. Por eso vamos a traccionar esta fiesta con todo lo que tenemos para ofrecer, con nuestros artistas”.

JUDICIAL

PRIMERA JORNADA DE JUICIO POR EL BRUTAL CRIMEN DE LA MÉDICA JUJEÑA RADICADA EN TOLHUIN, MARÍA ALEJANDRA ACCETTI, OCURRIDO EL 17 DE JULIO DE 2022.

Toranzo negó todo y encima, se victimizó

Con gran expectativa comenzó el día miércoles 7 de junio en la ciudad de Río Grande, el juicio oral y público por el asesinato de la médica clínica María Alejandra Accetti, de 52 años de edad, hallada sin vida en su domicilio de la localidad de Tolhuin,

salvajemente golpeada y cortajada, con heridas pre y post mortem, el día 18 de julio de 2022 pero con data de muerte del 17 de julio.

En la primera jornada de debate, el único imputado, la pareja de la víctima, José Sebastián Cortes Toranzo, de 38

años de edad, accedió a declarar y a contestar preguntas ante los integrantes del Tribunal, negando haber sido autor del hecho. Con actitud despreocupada y llamando siempre de modo impersonal a la mujer con la que compartió 10 años de su vida, por su nombre de pila, volvió a manifestar – tal como lo había hecho en la etapa de instrucción de la causa - que él se encontraba de viaje en Río Grande y que a su regreso encontró a su conviviente fallecida.

En el turno de las testimoniales, la subdirectora de la Dirección Pericial, médica forense Inés Aparici, describió mediante un informe con imágenes, los diferentes daños que sufrió el cuerpo de la víctima antes de su deceso, sin dejar de destacar que

El único imputado en la causa, José Sebastián Cortes Toranzo, de 38 años de edad, acusado de matar a golpes a su pareja, Dra. María Alejandra Accetti, de 52 años, insistió en negar la autoría de los hechos pese al abundante caudal probatorio que lo incrimina. También fue descrito por la psicóloga forense como “poseedor de un perfil psicopático y de rasgos marcadamente machistas”.



La defensa suministrada por el Estado al imputado Cortes Toranzo es ejercida por los letrados Adriana Varisco y Orlando Amarilla.

también pudieron percibirse lesiones no vitales, es decir, posteriores a la muerte de la mujer. Como se recordará, Toranzo intentó hacer

creer que su pareja se había caído de una escalera exterior y que allí había perecido, por causa de los golpes sufridos y las bajas temperaturas

de esa época del año, pero este intento rápidamente fue descartado cuando los policías de la Comisaría de Tolhuin observaron que el

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia, sito en la calle Goleta Florencia 1686, a cargo del Juez Federal, Dr. Federico H. CALVETE, Secretaria Civil, Sección de Ciudadanía a mi cargo, hace saber que habiéndose iniciado el trámite de la Carta de Ciudadanía por parte de la persona cuyos datos a continuación se detallan, cualquier persona podrá denunciar ante este Juzgado Federal toda circunstancia que obste su otorgamiento.

LA FILIACIÓN DEL/LA SOLICITANTE ES LA SIGUIENTE:

APELLIDO Y NOMBRE	LESIAK GRZEGORZ, MICHAL
NACIDO EL	13 DE SEPTIEMBRE DE 1985
EN	DEBICA
DEPARTAMENTO	PODKARPACKIE
NACIÓN	POLONIA
ESTADO CIVIL	SOLTERO
PROFESIÓN	EMPLEADO
PADRE	LESIAK, ZBIGNIEW BRONISLAW
MADRE	WOJNAROWSKA LESIAK, KRYSZYNA
D.N.I.	95.205.563

EDITH PFARR
Secretaria

Queremos ayudarte para que puedas quedarte en casa con tu bebé.

PAÑALES YA

Envío Gratis

2901-503516
2901-503398

Moustacchio Restaurante

Especialidad en CORDERO AL ASADOR

*Mariscos *Pastas
*Pescados *Carnes

San Martín 298 | Tel. 430548

WK

IWOKA

PROPIEDADES

Martinez Gabriel Alejandro | Martillero Público y Corredor Inmobiliario

www.iwokapropiedades.com

Email: info@iwokapropiedades.com

Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406

GOBERNADOR PAZ N° 125

BRIX bar

Un nuevo espacio en el centro de la ciudad

Menú del mediodía

Sabados empanadas

Menú infantil

Excelentes precios

Seguinos

25 de Mayo 112 (Esq. San Martín)

CARTA EN TU CELULAR

NO TE PIERDAS UN MOMENTO ÚNICO Y SUPER DIVERTIDO

El mejor entretenimiento de Ushuaia

TIERRA DE ENIGMAS

SALAS DE ESCAPE

EN EL FIN DEL MUNDO

Vos y tu equipo deberán entrar en una sala y en solo 60 minutos cumplir una misión: Escapar a Tiempo

Más info y reserva de turno en: www.tierradeenigmas.com.ar





José Sebastián Cortes Toranzo se mostró impávido ante el Tribunal, casi indiferente a la gravedad de los cargos que pesan sobre él. No pasó inadvertido que cada vez que se refería a su pareja, lo hacía de manera impersonal, llamándola por el nombre y el apellido, como si hablara de alguien lejano a sus afectos, pese a que compartió con ella 10 años de su vida, entre 2011 - cuando ambos llegaron juntos a Tolhuin - y el 2021, el año en que la mujer apareció asesinada.

cuerpo, ya con rigidez cadavérica, aparentaba haber sido colocado a presión en la escalinata, como si alguien lo hubiera acomodado en un escenario montado. “La posibilidad de que la Dra. Accetti haya fallecido por una caída fue desestimada por la forense Aparici, quien realizó la autopsia. Ni

siquiera hubiera quedado así si se hubiera caído desde un primer piso. Aquí estamos en concreto frente a una muerte ocasionada por una golpiza de su pareja, porque a esa casa entraron los dos juntos y la Dra. nunca más volvió a salir” - afirmó el juez Daniel Césari Hernández en la etapa de instrucción, en

referencia a cámaras de seguridad de los vecinos que mostraron a la pareja ingresando a su casa del barrio Altos de la Montaña y reflejaron luego solo la salida de Toranzo. La forense Inés Aparici detalló al momento de hacer uso de la palabra, que “la muerte se debió al estallido de órganos

vitales, la fractura de casi la totalidad de las costillas y la consecuente perforación de los pulmones. El rostro y la cabeza aparecían deformados por golpes realizados con un elemento romo como podría ser un puño, rodilla, codo o pie”.

A sus palabras se sumaron datos inquietantes, que confirman a rajatabla que el autor tenía rasgos psicopáticos y una personalidad fría y calculadora: María Alejandra Accetti fue vestida después de muerta y se le calzaron zapatillas limpias, lo que hubiera sido imposible después de pisar el cúmulo de heces de animales que cubría todo el lugar, inclusive dentro de la casa. Otro indicio de la manipulación del cuerpo - se informó pericialmente - es que por debajo del pantalón, la víctima tenía un tajo en la piel, pero la tela estaba entera y limpia. Luego de la exposición de Aparici hicieron lo

propio, los comisarios Juan Pablo Rosales y Horacio David Vargas, efectivos de la División Policía Científica de Río Grande, quienes contextualizaron el marco de los hechos, mediante un croquis de la vivienda donde convivía la pareja y una serie de imágenes del hacinamiento de animales, espacio en donde fue hallada la mujer sin vida. Un dato muy relevante aportado fue que entre las prendas del acusado, incautadas

oportunamente, se encontraron manchas de sangre correspondientes a María Alejandra Accetti.

Hoy jueves, a partir de las 9.30, el Tribunal de Juicio conformado por los jueces Juan José Varela, Eduardo López y la jueza Verónica Marchisio, asistidos por la secretaria Eliana Nocioni, continuará prestando testimonio el personal de la División Delitos Complejos de la policía provincial.

COMUNICADO
Asociación Civil del Centro de Pensionados y Jubilados KOIUSKA
Matrícula Nro. 385

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 2023, a las 15:00. Dicho acto se celebrará en la calle Onas Nro. 770, para considerar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos socios para refrendar, junto con el Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, la cuenta de Gastos y Recursos y el informe del órgano de fiscalización correspondiente al Ejercicio Nro. 26, con fecha de clausura 31/12/2022.

Magdalena Firmapaz. Presidenta

DISFRUTÁ DE NUESTRA *vista*

ONAS 181
USHUAIA
FIN DEL MUNDO

Reservas
02901-434638 (FIJO)
2901-615724 (WHATSAPP)

salitre.ushuaia

La Banca
SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE BANCO

CIMUG

Centro de Imágenes Médicas | Ushuaia Girardet

Mamografías
Densitometrías
Ecografías
Departamento de Imágenes para la mujer
A CARGO DEL Dr. EMILIO GIRARDET (MN 247)

LABORATORIO A CARGO DE EVA SANCHEZ SCIAINI (MPBQ61)

Encontrá los mejores profesionales en CIMUG:

- GUILLERMO BATULE MONTALDI - MEDICO GENERALISTA - MN 649
- SILVIA STIEFKENS - GINECOLOGIA - MN 013
- MARCELO BERTINI - GINECOLOGIA - MN 349
- CLAUDIA OLVEIRA - GINECOLOGIA · OBSTETRICIA - MP 2077
- LILIANA CASEN - PSIQUIATRIA - MP 447
- NESTOR PASTORIZA - GASTROENTEROLOGIA INFANTIL - MP 89
- VICTORIA MAGNI - NUTRICION - LN119

Gdor. Godoy 36 - 1º Piso - Ushuaia - TDF

Tel. 2901 487100

SEGUINOS EN CIMUG.USHUAIA

NUEVO HORARIO DE 9 a 20 h.

ACTUALIDAD

ENTRE LOS DÍAS 1 AL 4 DE JUNIO, EN EL CENTRO CULTURAL NÉSTOR KIRCHNER, EN BUENOS AIRES.

Río Grande estuvo presente en el espacio MICA

Desarrolladores tecnológicos locales estuvieron presentes en el evento organizado por el Mercado de Industrias Culturales Argentinas y también en la exposición de videojuegos realizados en el país, incluidos los creados en Río Grande, en el marco de la Global Game Jam 2023.

El Mercado de Industrias Culturales Argentinas es uno de los eventos más importante a nivel nacional y latinoamericano en la materia y tuvo lugar en el Centro Cultural Néstor Kirchner del 1 al 4 de junio último. Allí estuvieron presentes, representando a la ciudad de Río Grande, los desarrolladores de videojuegos del Espacio

Tecnológico, quienes participaron activamente de los ciclos de conferencias sobre perspectivas regionales de producción cultural.

El evento es además una gran vidriera abierta al público de una gran cantidad de países, en donde, matizadas por actividades artísticas abiertas, se realizaron ferias de comercia-

lización directa y rondas de negocios.

Los desarrolladores fueguinos participaron del lanzamiento de videojuegos de la Red de Comunidades, la cual cuenta con juegos desarrollados por las distintas comunidades del país, incluidos videojuegos de Río Grande realizados en el marco de la Global Game Jam 2023.

Participaron en la edición 2023 del encuentro de creadores tecnológicos, representantes de países como Alemania, Bolivia, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, España, Francia, Italia, Japón, México, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, Suiza, Uruguay y Brasil.



Agradecimiento

Diario Prensa Libre agradece a todas las personas, comercios e instituciones que por el Día del Periodista enviaron a la redacción ayer, 7 de junio, buenos deseos, saludos y también muchas cosas ricas para degustar con el mate de la tarde. ¡Que se repita pronto!.

GDS Catering, Grupo Newsan y legisladora Andrea Freites, nos regalaron un dulce saludo.

Somos AFARTE. Somos industria.

afarte | ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS TERMINALES DE ELECTRÓNICA

afarte.org.ar

OPINIÓN



Ni una idea

ESCRIBE: DR. HERNÁN SASAKI

Se sentó a la mesa. La casa era un páramo de silencio absoluto. Miró entonces las fotos de su familia en la pared. El reflejo de uno de los cuadros le devolvió una imagen espectral: tenía el típico pelo de recién levantado, como el cabello sintético de las muñecas en el ocaso de su vida, después de mil juegos infantiles; como esa que una vez había encontrado en el baldío del barrio en su niñez. Fue un encuentro siniestro e inesperado, la muñeca estaba en la basura, rota, mezclada con semillas de zapallo y pañales usados. El vidrio seguía mostrándole una boca pegajosa, barrota, con una lengua saburral... Los ojos hinchados y ojerosos eran muestras obvias de una noche trunca, estéril y mocha de imaginación; una noche amarreta de ideas que le había metido un foul de atrás entre el área grande y el área chica, como un amor clandestino sin final feliz.

Tomó conciencia de su forma y su aspecto intimidante. No era más que un walking dead con varios días de mordido. Se fue al baño a asearse, antes que se despertaran Ezequiel y Mateo. Era un buen cristiano, y los nombres de sus hijos así lo indicaban. Salió del baño apenas emprolijado, desgano, como quien va a una cita a ciegas sin estar convencido de la conquista amorosa.

Juan José había pasado toda la noche buscando una idea, una imagen, una historia ajena adaptada, algo que le permitiera desarrollar su columna semanal para el diario local con el que tenía un contrato

anual firmado. En el medio gráfico hablaba de perros, de opiniones y apreciaciones personales sobre la vida cotidiana y a veces hasta se le escapaba un cuento corto, de esos que no hacen goles de cabeza. El diario le daba bastante libertad en sus elecciones. Un editor corregía lo que correspondía, a modo de delectour de Saramago. Igual sentía la presión del que tiene que escribir como forma de vida, que aunque tiene las palabras correctas no sabe qué hacer con ellas. Pasó por la habitación de sus hijos ubicada a la izquierda del pasillo que iba al baño, para verlos dormir y se detuvo a observar sus puñetazos inconscientes al cielo de la habitación. Vaya uno a saber qué monstruos enfrentarían en sus sueños... ¿al Kraken?, ¿a Medusa?, ¿a Freezer, el de los dibujitos de Dragon Ball?

Mateo... siempre con una pierna afuera de la colcha, para compensar temperatura. Y Ezequiel, despatarrado como caído del pullman del cine Cervantes, con la boca abierta como sapo pisado y una escarapela de saliva estampada en la almohada. Los miró encandilado, eran la inocencia en estado puro. ¡Qué lindos mis angelitos cuando duermen! –pensó. Niños que se transforman con la luz del día en torbellinos que revolean las cosas, discuten, pelean y se amigan, sin escalas, ensuciando todo sin parar. ¡Envidia de los vientos más huracanados! Pequeña gente que solo atina a encogerse de hombros con desdén, frente a las reprimendas. ¿Y si escribo sobre angeles y demonios? – le sugirió su voz interior. Semejante terreno tan

poco racional pero existente hasta en el más escéptico, le pareció demasiado rebuscado, remanido y poco interesante. – ¿Litros de tinta derramada para escribir la historia del hombre y yo justo lo voy a poner en una columna del diario? ¿Qué diría Dan Brown? – se recriminó a sí mismo. Y entonces pensó en su jefe. Era un tipo calvo de esos que se tapan la pelada acomodándose el contado pelo de costado, de los que ocultan la calvicie con esas pocas fimbrias raleadas y escasas, tratando de disimular lo indisimulable. Bastante pelotudo por cierto. La pasaba bien haciéndose el gracioso con los empleados que tenía a cargo y se creía piola porque la gente le seguía la corriente... como a los locos. Hay personas que disfrutan de joderle la vida a los demás sin motivo, por simple goce, lo que los hace más espantosos todavía. Y ese era su caso. No quería caerle con una columna mala, porque casi nunca lo había hecho, pero el pelado siempre algo tenía para criticar, alguna coma que marcar o alguna falta ortográfica me-



nor... La verdad es que le tenía bastante llenas las pelotas...”

Esa columna semanal apenas arribaba unos porotos al puchero de la economía familiar, aunque sumados a los de su esposa Bety alcanzaban para pagar las cuentas. Cubrían el alquiler, el colegio de los chicos y hasta sobraba para el queso de rallar y el yogur entero, comprados los últimos viernes de cada mes o cuando ya había cerrado la tarjeta. Nunca había faltado nada en la casa, pero los helados, las salidas al cine, y las vacaciones, eran más espaciadas que las de sus amigos. Pero lo importante es que era una casa feliz. ‘Preferible una choza con risas a una mansión con llanto’, se decía sin evitar que las palabras le sonaran a consuelo.

Sin dejar de pensar y pensar intentando atrapar alguna idea, arrojó una silla con un almohadón magro de tanto uso, flaco como perro sin dueño, a la mesa de la cocina. Apoyó su cuaderno Exito rayado y su Bic azul. Esas hojas lisas y su birome constituían el maridaje perfecto de

instrumentos de trabajo; la birome patinaba sobre el papel como si se deslizara sobre césped inglés, como un esquiador fueguino en la pista recién pisada...

¡El duelo había comenzado! Dos renglones de la nada misma, un par de dibujos en los bordes, sin rumbo y de formas estrambóticas. El seguía mirando las paredes y el río por la ventana hasta que al final terminaba convirtiendo a la hoja en un bollo apretado que salía disparado directo al cesto, su morada definitiva. Se levantó y fue nuevamente hasta la habitación de sus hijos. Se aseguró que la puerta entreabierta de la pieza recibiera la luz ocre del pasillo, un lucero tranquilizador para niños temerosos de la oscuridad. Volvió a la cocina y sacó el mate con la inscripción ‘Quilmes’, lo preparó como lo hace Landriscina y la lámpara de la inspiración casi lo tiente a escribir sobre la característica infusión. ¿Termo y mate de acero con nombre en inglés? ¡Si va a tener nombre siempre va a ser Puerto Argentino pero jamás Stanley! ¡Mate de cala-

baza?. ¿Bombilla boca de pato o de resortes?. ¿Temperatura correcta del agua?. ¿Pava eléctrica o convencional?. ¿Con bizcochos o facturas?. ¿O mate con pizza fría?. ¿Tereré en verano?. Qué poco inspirador... con solo ponerse en el lugar del lector, ya se sentía agobiado ante tanta duda. El ritual del Cono sur sur de la Patria grande no le pareció interesante... Se rascó la maraña de pelo y como la estatua de Rodin, siguió meditando... alguna idea se le tenía que ocurrir.

El primero en levantarse fue Eze. Los dedos en la boca eran su chupete favorito. Qué raro, pensó, vino en medias y se adelantó a su hermano. Su hijo se le acercó, abrazó su pierna como quien abraza a un ser querido en Ezeiza antes de un largo viaje, se trepó como un mico y tiernamente anidó en su pecho. Y en un castellano interrumpido por los dedos, pidió la leche.

Juanjo, como lo llamaba Bety, espero a que también se levantara Mateo para preparar el desayuno de una sola vez. Al rato, con el café con leche humeante servido al lado de las tostadas con manteca, los vio comer y devorar todo, como cachorros recién adoptados, rayanos en la gula. Verlos comer lo llevó a pensar en las hambrunas mundiales y en las disputas entre los hutus y los tutsis. Eran dos osos comiendo salmón en Alaska, tiranosaurios devorando una presa en el Período Jurásico... Sacudió entonces la cabeza para borrar esas imágenes y sin querer se dio cuenta: que el cuento de “Ni una idea” iera un cuento al fin!

Se levantó y fue nuevamente hasta la habitación de sus hijos. Se aseguró que la puerta entreabierta de la pieza recibiera la luz ocre del pasillo, un lucero tranquilizador para niños temerosos de la oscuridad. Volvió a la cocina y sacó el mate con la inscripción ‘Quilmes’, lo preparó como lo hace Landriscina y la lámpara de la inspiración casi lo tiente a escribir sobre la característica infusión. ¿Termo y mate de acero con nombre en inglés? ¡Si va a tener nombre siempre va a ser Puerto Argentino pero jamás Stanley! ¡Mate de cala-

ACTUALIDAD EN DECLARACIONES A LA PRENSA, EL DEFENSOR OFICIAL ANTE EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA, GUSTAVO ARIZNABARRETA, HABLÓ SOBRE SU RETIRO, SU CARRERA Y PONDERÓ EL ROL DE LOS DEFENSORES PÚBLICOS.

“Algunas actividades y profesiones conllevan un plus de estrés y dolor que se factura en salud...”

En esta línea, el letrado destacó haber podido “conocer personas en momentos desesperantes de la vida y sentirme parte del trabajo de ese dolor. A veces con matices más o menos felices. Cualquier abogado que trabaja con un problema humano, está con este el factor humano presente. Eso es lo que rescato de mi vida como abogado”. “En este momento me viene muy bien esto que estoy haciendo.

Es una decisión que llevó un tiempo, con la sensación ambivalente de tristeza y alegría”. Asimismo, manifestó que “todos los procesos de la vida llevan tiempo y dudas. Es lo que estoy disfrutando y también duelando. En el Poder Judicial estuve 22 años y en la profesión más de 30. En lo inmediato no creo seguir ejerciendo. No sé qué depondrá la vida. Uno puede poner en la mente consciente lo que está haciendo y



lo que quiere hacer pero hay una parte inconsciente en la que juegan

otras cosas. Esto le pasa a cualquier persona que decide su retiro: deja de hacer algo que venía haciendo y que producía satisfacción y dolor”, continuó. Al mismo tiempo, consideró que “algunas actividades y profesiones conllevan un plus de estrés y dolor. Eso también tiene un costo,

que se factura en salud. De algún modo busco que esto no me llegue”. Por otro lado, Ariznabarreta expresó que “la dificultad del defensor público en general es el cuestionamiento. No es un tema de empatizar o no con lo que una persona hace. Cuando uno ejerce una defensa pública, no está asociándose con la conducta que le imputan al otro. Se trata de garantizar que se resguarden las pautas y los derechos”. “Uno puede tener un poco más de llegada emocional con un asistido y con otros no. Se juegan factores emocionales que son muy duros” - resaltó. Consultado sobre algún aspecto particular de su labor profesional, el

Defensor Oficial recordó emocionado: “Hubo varios casos que me marcaron, gravísimos, con resonancia provincial y tuvieron que ver con hechos de sangre. Eso siempre deja marcas y experiencias, algunas positivas y otras negativas”. Finalmente, hizo hincapié en la vorágine laboral de los defensores públicos y subrayó: “Uno puede anotar qué va a hacer y tener una agenda ordenada, pero al llegar al trabajo cambia todo. La vida y el trabajo son los que te imponen la agenda y te reorganizan el día. El trabajo de cualquier persona de la Defensoría es, justamente, no saber con quién o con qué se va a encontrar”.

ARRAYANES
Tel.: (02901) 423962
ARTURO CORONADO 351
(9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

VENDO CASA EN BARRIO MALVINAS CON TÍTULO DE PROPIEDAD, PAPELES AL DÍA Y TODOS LOS SERVICIOS. 300 M CUBIERTOS. CONSULTAS AL 2901 600107 Griselda o 2901 519067 Noelia.

Concejo Deliberante de la ciudad de USHUAIA
Mariana Oviedo
CONCEJAL
@MARIANA OVIEDO.MPF
MARIANA OVIEDO.MPF
2901486926

pintureriasdelcentrodf
del centro PINTURERIAS
ENVÍO A DOMICILIO
USHUAIA: +54 9 2901 658585, +54 9 2901 651075, +54 9 2901 658448, 2901 445446, 2901 433730
RÍO GRANDE: +54 9 2964 690010, +54 9 2964 692989, 2964 433 030
USHUAIA: Av. Alem 38 - 02901-423161 // Kuanip 786 - 02901 44-5446 Gdor. Paz 912 (Esq. J. M. de Rosas) - 02901-43-3730
RÍO GRANDE: Belgrano 565 - 02964 43-3030 Viedma 629 - 02964 43-0446

Veterinaria AUSTRAL
Alimentos para: Perros, Gatos y Equinos
EMERGENCIAS CONSULTORIOS ALEM 1992 TEL. 15415777

Todo lo que necesitas para el HOGAR y la OBRA HERRAMIENTAS
LA VIROLA FERRERIA
GAS / LUZ / AGUA JARDINERIA / HERRERIA / PINTURA
Ventas por mayor y menor
2901 656161
25 DE MAYO 380 Lunes a viernes 9 a 20 hs. | Sábados 9.30 a 19 hs. Domingos y feriados 10 a 13 hs.

SM SOLO MUSICA USHUAIA
Perón (Norte) 122 - www.solomusicaushuaia.com.ar Solo Musica Ushuaia - Tel. (02901) 44-0478

ACTUALIDAD

PREPARATIVOS PARA LA FIESTA NACIONAL DE LA NOCHE MÁS LARGA.

Este año la clave está en poder conocer a fondo la ciudad más austral

El secretario de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Ventura, dijo que la edición 2023 de la Fiesta de la Noche más Larga tendrá características distintas, en relación a las anteriores.

“Estaremos aportando circuitos turísticos en la ciudad y la posibilidad de acceder a servicios que brindan distintas empresas con una propuesta muy linda y muy completa para que los residentes y los turistas puedan conocer y disfrutar Ushuaia en profundidad. Sumaremos también el circuito nocturno con gastronomía y un cierre el 21 de junio en la calle San Martín con muchas sorpresas”, adelantó Ventura.



El funcionario adelantó que la histórica casa ubicada en la esquina de las calles San Martín y Juana Fadul ha sido refuncionalizada y durante la Fiesta de la Noche Más Larga será abierta con una exposición de la Antártida y de realidad virtual: “La hemos puesto en funcionamiento como también el área de Estadística, sumamente

necesaria para la toma de decisiones, tanto para el sector estatal como para el privado”.

Gustavo Ventura puntualizó también que “hay una situación económica nacional y provincial muy delicada ante la cual el Municipio decidió preservar los recursos económicos que son de los vecinos, con una mirada seria y precisa sobre los gastos que se vienen por delante. Por eso vamos a traccionar esta fiesta con todo lo que tenemos para ofrecer, con nuestros artistas”.

El entrevistado se expresó no obstante de modo optimista mencionando como referencia que “Ushuaia recibió durante el primer fin de semana largo más

de 5.500 visitantes, nos posicionamos en el 5to lugar a nivel nacional en lo que respecta a destinos preferidos a través del Pre Viaje 4 y para el próximo fin de semana largo del 20 de junio, ya contamos con índices de ventas de pasajes iguales a los del anterior, con números altísimos”. Finalmente y sobre el incremento de vuelos hacia el destino Tierra del Fuego, el secretario municipal anunció con satisfacción que “hemos logrado dos vuelos más para el corriente mes de junio, otros dos más en julio y conseguimos también que llegaran vuelos desde Nueva York y Miami, con una ruta directa a Aeroparque y de allí a Ushuaia”.

Gustavo Ventura informó que “hay una situación económica nacional y provincial muy delicada ante la cual el Municipio decidió preservar los recursos económicos que son de los vecinos, con una mirada seria y precisa sobre los gastos que se vienen por delante. Por eso vamos a traccionar esta fiesta con todo lo que tenemos para ofrecer, con nuestros artistas”.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Superior Tribunal de Justicia

EDICTO

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Prosecretaría de Registro y Archivo, comunica que, a partir de la hora 09.00 del día 28 de junio de 2023, se comenzará, tal como lo autoriza la Ley Provincial Nro. 901 con la destrucción de expedientes que tramitaran por ante este Poder Judicial, cuya finalización se hubiera producido entre los años 2010 y 2013 y se encuentran archivados en los legajos comprendidos entre los Nros. 1.422 al 1.738 inclusive. En la avenida Leandro Alem Nro. 1.036, sede de esta dependencia, se encuentra a disposición de los interesados, por haber tenido algún tipo de participación en los mismos, la nómina de los expedientes afectados. Se les hace saber que tienen derecho a oponerse a la destrucción hasta el quinto día hábil posterior a la última publicación del presente edicto.

Ushuaia, 6 de junio de 2023.-

Dr. Alberto Enrique Marotta
Prosecretario Oficina de Registro y Archivo
Superior Tribunal de Justicia

La Boutique de la Pasta

Menú
Mediodía y noche
Porciones abundantes!

Inauguramos nuevo local pastas restó en Kuanip 824!

PERÓN N. 230 | Tel. 2901 440219
Lun. a sáb. 10 a 14 - 17 a 22 h. - Dom. 09 a 14:30 h.

ACEPTAMOS PAGO CON DÉBITO Y CRÉDITO

SALUMERÍA

DON FIDEL

PATAGONIA ARGENTINA

9 DE JULIO 128

USHUAIA

EXCLUSIVO RESIDENTES

-10%

EN VINOS!

VINOS, FIAMBRES, QUESOS Y OTRAS COSAS!!!

DE MARTES A SABADOS DE 11 HS A 22 HS.
Y LOS DOMINGOS DE 17 A 22 HS.
TELÉFONO 2901477232

El Fideicomiso Gobernador Deloqui 50, CUIT 30-71500683-5, informa al personal que se detalla a continuación el inicio de la temporada invernal 2023 para el día 10/07/2023. En virtud de ello solicitamos se presente a manifestar su decisión de continuar con la relación laboral en el domicilio de la empresa dentro de los plazos legales.

SALDAÑA CRESPO ERIKA – DNI 94.254.551

GOMEZ ROSANA VALERIA – DNI 26.197.897

AQUENES GUAIMA NATALIA INES – DNI 40.911.723

ES TIEMPO DE PASAR
Un buen momento

CLUB
1210
Bar & Drinks

GASTRONOMÍA <i>de autor</i>	DJ'S INVITADOS <i>todas las semanas</i>
CERVEZA ARTESANALES <i>locales, nacionales e importadas</i>	TRAGOS DE AUTOR <i>y coctelería</i>

Martes a Domingo
De 19 a 01 am

HAPPY HOUR
Martes a Domingo
De 19 a 21hs.

+54 9 290165-9510
Av Maipú 1210 - Ushuaia

Club1210Ushuaia

Club1210Ushuaia

ACTUALIDAD

ESTA ACTIVIDAD, PROPUESTA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, ESTÁ DIRIGIDA A FAMILIARES, ALLEGADOS Y AMIGOS DE PERSONAS QUE ATRAVIESAN UNA SITUACIÓN DE CONSUMO.

Comienzan las "Rondas de Escucha" en Casa de Jóvenes

La iniciativa tiene como objetivo dialogar sobre esta problemática y brindar herramientas para constituir redes comunitarias de cuidado, acompañamiento y apoyo. Salud Mental del Municipio de Río Grande comenzará a realizar "Rondas de escucha" en Casa de Jóvenes. Si bien la actividad está dirigida a familiares, allegados y amigos de personas en situación de consumo problemático, podrán sumarse todos aquellos interesados. El espacio, coordinado por la Lic. Marcela Surano, se centrará en brindar herramientas y conocimientos del tema a aquellos que acompañan a personas en situación de consumo, con el fin de abordar instancias de autocuidado



y acompañamiento y, fundamentalmente, revalorizar el rol que ocupan en la mejora y los avances de los tratamientos. "Desde Salud Municipal, se concibe necesario abordar esta problemática a través de políticas con perspectiva comunitaria, involucrando a todos los actores sociales, entendiendo que todos podemos intervenir de manera activa y participativa para la construcción de líneas de cuidado y prevención" - consignaron. Todos aquellos que deseen participar podrán acercarse a Casa de Jóvenes (Islas de los Estados 1195) este sábado 10 de junio, desde las 14 Cabe destacar que no se requerirá previa inscripción para poder sumarse. Para más información se pueden comunicar al teléfono 2964 443074.

PROMAT

MATERIALES Y SERVICIOS

Calefacción - Agua Caliente y Fría
Cloacas - Electricidad - Gas - Pinturas

Representantes oficiales de

BUSCANOS EN LAS REDES

promat.tdf

2901-407217

Envíos sin cargo en TDF

AHORA 3, 6, 12

Av. Perito Moreno N° 1194 - Tel: 02901-433373
ventas@promattdf.com / www.promattdf.com

amet.tdf

AMET Tierra del Fuego Regional XXIV

amettierradelfuego@gmail.com

Magallanes 2125 - Ushuaia

2901 43-6041

2901 40-5930

EDICTO FALLOS CON MULTA DEL JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE FALTAS

El Juzgado Administrativo Municipal de Faltas de la Ciudad de Ushuaia, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 151 comunica por tres (3) días consecutivos las Causas con fallos recaídos en las mismas; que se transcriben a continuación:

1.)...USHUAIA, 17 de Mayo de 2023 ...AUTOS Y VISTOS: La presente causa N.º T-246758-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a **HILARIA ALVARADO MONTAÑO, DNI 94.425.710, por GIRAR A LA IZQUIERDA EN LUGAR PROHIBIDO, NO ACATAR INDICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁNSITO Y...** RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme lo normado en el **ARTICULO 43 LEY 24449 con la penalidad determinada en el ARTICULO 135 ORDENANZA 1492 y ARTICULO 36 DE LA LNT Nº 24449 con la sanción estipulada en el ARTICULO 146 DE LA OM Nº 1492.** Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados mediante edicto los días 26/04/2023, 27/04/2023 y 28/04/2023, los cuales se encuentran adjuntos a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, modificada por O.M. Nº 3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. Nº 2674...FALLO: APLICAR a **HILARIA ALVARADO MONTAÑO, DNI 94.425.710, multa de DOSCIENTAS (200) UFA** (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$97) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)..."

2.)...USHUAIA, 17 de Mayo 2023 ...AUTOS Y VISTOS: La presente causa N.º T-246418-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a **RAUL RAMON BARRIA MUÑOZ, D.N.I. 18.705.168, por CONducir UTILIZANDO: AURICULARES, SISTEMAS DE OPERACIÓN MANUAL CONTINUA Y/O MEDIOS AUDIOVISUALES DE INFORMACIÓN INSTALADOS EN PARTE DELANTERA INTERIOR DEL VEHÍCULO Y...** RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme lo normado en el **ARTICULO 48 INCISO X LEY NACIONAL 24 449 y ARTICULO 1º OM 3379 con la penalidad determinada en el ARTICULO 2 OM Nº 3379.** Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados mediante edicto los días 26/04/2023, 27/04/2023 y 28/04/2023, los cuales se encuentran adjuntos a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, modificada por O.M. Nº 3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. Nº 2674.FALLO: APLICAR a **RAUL RAMON BARRIA MUÑOZ, DNI 18.705.168, multa de QUINIENTAS (500) UFA** (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$97) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)..."

3.)...USHUAIA, 17 de Mayo 2023 ...AUTOS Y VISTOS: La presente causa N.º Z-023782-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a **LEOCARIO CALANI VARGAS, DNI 94.327.627, por CIRCULACION ANIMAL DE COMPAÑIA EN VIA PUBLICA Y...** RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme lo normado en el **ART. 7 INC. A) OM 4800, ARTS. 30 INC. A)** con la penalidad determinada en el artículo 32 INC. B)OM 4800, MODIF. OM 4841. Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados mediante edicto los días 26/04/2023, 27/04/2023 y 28/04/2023, los cuales se encuentran adjuntos a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, modificada por O.M. Nº 3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. Nº 2674...FALLO: APLICAR a **LEOCARIO, CALANI VARGAS, DNI 94.327.627, multa de TRESCIENTAS (300) UFA** (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$97) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)..."

4.)...USHUAIA, 17 de Mayo 2023... AUTOS Y VISTOS: La presente causa N.º T-246612-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a **CARLOS ALBERTO DIAZ, DNI 17.067.728, por FALTA DE SEGURO DEL AUTOMOTOR Y...** RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme lo normado en el **ARTICULO 68 LEY 24449 con la penalidad determinada en el ARTICULO 90 ORDENANZA 1492.** Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados mediante edicto los días 26/04/2023, 27/04/2023 y 28/04/2023, los cuales se encuentran adjuntos a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, modificada por O.M. Nº 3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. Nº 2674...FALLO: APLICAR a **CARLOS ALBERTO DIAZ, DNI 17.067.728, multa de TRESCIENTAS (300) UFA** (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$97) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)..."

5.)USHUAIA, 17 de Mayo 2023... AUTOS Y VISTOS: La presente causa N.º T-246374-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a **NELSON DANIEL FUENTES, DNI 34.052.379, por ESTACIONAR EN LUGAR SEÑALIZADO Y...** RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme lo normado en el **ARTICULO 104 ORDENANZA 1492 con la sanción determinada en el mismo articulado.** Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados mediante edicto los días 26/04/2023, 27/04/2023 y 28/04/2023, los cuales se encuentran adjuntos a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, modificada por O.M. Nº 3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. Nº 2674...FALLO: APLICAR a **NELSON DANIEL FUENTES, DNI 34.052.379, multa de SESENTA (60) UFA** (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$97) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)..."

6.)...USHUAIA, 17 de Mayo 2023... AUTOS Y VISTOS: La presente causa N.º Z-023646-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a **CLELIA LORENA MARTINEZ, DNI 26.582.418, por CIRCULACION ANIMAL DE COMPAÑIA EN VIA PUBLICA Y...** RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme lo normado en el **ART. 7 INC. A) OM 4800, ARTS. 30 INC. A)** con la penalidad determinada en el artículo 32 INC. B)OM 4800, MODIF. OM 4841. Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados mediante edicto los días 26/04/2023, 27/04/2023 y 28/04/2023, los cuales se encuentran adjuntos a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, modificada por O.M. Nº 3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. Nº 2674...FALLO: APLICAR a **CLELIA LORENA MARTINEZ, DNI 26.582.418, multa de TRESCIENTAS (300) UFA** (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$97) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)..."

7.)...USHUAIA, 17 de Mayo 2023... AUTOS Y VISTOS: La presente causa N.º T-245648-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a **ELBA GRACIELA MORAN, DNI 27.370.241, por ESTACIONAR EN LUGAR SEÑALIZADO Y...** RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme lo normado en el **ARTICULO 104 ORDENANZA 1492 con la sanción determinada en el mismo articulado.** Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados mediante edicto los días 26/04/2023, 27/04/2023 y 28/04/2023, los cuales se encuentran adjuntos a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, modificada por O.M. Nº 3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. Nº 2674...FALLO: APLICAR a **ELBA GRACIELA MORAN, DNI 27.370.241, multa de SESENTA (60) UFA** (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$97) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)..."

8.)...USHUAIA, 17 de Mayo 2023...AUTOS Y VISTOS: La presente causa N.º Z-023645-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a **PAOLA IVONNE MORALES, D.N.I. 32.332.163, por CIRCULACION ANIMAL DE COMPAÑIA EN VIA PUBLICA Y...** RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme lo normado en el **ART. 7 INC. A) OM 4800, ARTS. 30 INC. A)** con la penalidad determinada en el artículo 32 INC. B)OM 4800, MODIF. OM 4841. Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados mediante edicto los días 26/04/2023, 27/04/2023 y 28/04/2023, los cuales se encuentran adjuntos a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, modificada por O.M. Nº 3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. Nº 2674...FALLO: APLICAR a **PAOLA IVONNE MORALES, DNI 32.332.163, multa de TRESCIENTAS (300) UFA** (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$97) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)..."

9.)...USHUAIA, 17 de Mayo 2023...AUTOS Y VISTOS: La presente causa N.º A-113659-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a **VALERIO QUISPE FLORES, DNI 19.040.312, por FALTA REVISION TECNICA OBLIGATORIA Y...** RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme lo normado en el **ARTICULO 34 LEY 24449 con la penalidad asociada en el ARTICULO 146 ORDENANZA 1492.** Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados mediante edicto los días 26/04/2023, 27/04/2023 y 28/04/2023, los cuales se encuentran adjuntos a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, modificada por O.M. Nº 3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. Nº 2674...FALLO: APLICAR a **VALERIO QUISPE FLORES, DNI 19.040.312, multa de SESENTA (60) UFA** (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$97) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)..."

10.)...USHUAIA, 17 de Mayo 2023. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N.º T-246704-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a **LORENA ELIZABETH RAMIREZ, DNI 28.866.201, por ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO Y...** RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme lo normado en el **ARTICULO 104 OM Nº 1492 con la sanción determinada en el mismo articulado.** Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados mediante edicto los días 26/04/2023, 27/04/2023 y 28/04/2023, los cuales se encuentran adjuntos a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, modificada por O.M. Nº 3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. Nº 2674...FALLO: APLICAR a **LORENA ELIZABETH RAMIREZ, DNI 28.866.201, multa de SESENTA (60) UFA** (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$97) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)..."

11.)...USHUAIA, 18 de Mayo de 2023... AUTOS Y VISTOS: La presente Causa N.º D-000071-0/2022/USHUAIA en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo por la que se imputa a **LUIS STALIN RAMIREZ SAVINOVICH, DNI 34.973.080, infracción por GANADO EN VIA PUBLICA O INVADIENDO JURISDICCION AJENA OFICIAL O PRIVADA...** RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo de la denuncia obrante a fs. 1, donde se indicó que el animal identificado con Microchip Nº 981098106914277, propiedad del encausado, se encontraba en la vía pública. Que dicho instrumento cumple con los recaudos que exige la Ordenanza Municipal Nº 2778, en la que se verifica que se habría tipificado la conducta prevista por **ARTICULO 1 ORDENANZA 552, ARTICULO 78 ORDENANZA 1492 (MODIF. OM Nº 3995).**

Que conforme lo dispuesto en el art. 26 de la OM Nº 2778, el/la denunciante procedió a ratificar en todos sus términos, la denuncia realizada oportunamente, conforme surge de la constancia obrante a fs. 1.

Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados mediante edicto los días 26/04/2023, 27/04/2023 y 28/04/2023, los cuales se encuentran adjuntos a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, modificada por O.M. Nº 3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. Nº 2674...FALLO: APLICAR a **LUIS STALIN RAMIREZ SAVINOVICH, DNI 34.973.080, fecha de nacimiento 09/01/1990; Multa de QUINIENTAS (500) UFA, (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$97) que deberá abonar dentro de los treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de Embargo de bienes (arts. 40 y 41 Ordenanza Municipal Nº 2778)..."**

12.)...USHUAIA, 18 de mayo de 2023... AUTOS Y VISTOS: La presente Causa N.º D-000070-0/2022/USHUAIA en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo por la que se imputa a **LUIS STALIN RAMIREZ SAVINOVICH, DNI 34.973.080, infracción por GANADO EN VIA PUBLICA O INVADIENDO JURISDICCION AJENA OFICIAL O PRIVADA...** RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo de la denuncia obrante a fs. 1, donde se indicó que el animal identificado con Microchip Nº 981098106852844, propiedad del encausado, se encontraba en la vía pública. Que dicho instrumento cumple con los recaudos que exige la Ordenanza Municipal Nº 2778, en la que se verifica que se habría tipificado la conducta prevista por **ARTICULO 1 ORDENANZA 552, ARTICULO 78 ORDENANZA 1492 (MODIF. OM Nº 3995).** Que conforme lo dispuesto en el art. 26 de la OM Nº 2778, el/la denunciante procedió a ratificar en todos sus términos, la denuncia realizada oportunamente, conforme surge de la constancia obrante a fs. 1.

Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados mediante edicto los días 26/04/2023, 27/04/2023 y 28/04/2023, los cuales se encuentran adjuntos a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, modificada por O.M. Nº 3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. Nº 2674...FALLO: APLICAR a **LUIS STALIN RAMIREZ SAVINOVICH, DNI 34.973.080, fecha de nacimiento 09/01/1990; Multa de QUINIENTAS (500) UFA, (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$97) que deberá abonar dentro de los treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de Embargo de bienes (arts. 40 y 41 Ordenanza Municipal Nº 2778)..."**

13.)...USHUAIA, 17 de mayo...AUTOS Y VISTOS: La presente causa N.º T-246808-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a **MAXIMA RIVERA GUZMAN, DNI 94.289.247, por ESTACIONAR EN MARGEN PROHIBIDO Y...** RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme lo normado en el **ARTICULO 104 OM Nº 1492 con la sanción determinada en el mismo articulado.** Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados mediante edicto los días 26/04/2023, 27/04/2023 y 28/04/2023, los cuales se encuentran adjuntos a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, modificada por O.M. Nº 3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. Nº 2674...FALLO: APLICAR a **MAXIMA RIVERA GUZMAN, DNI 94.289.247, multa de SESENTA (60) UFA** (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$97) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)..."

14.)...USHUAIA, 17 de mayo...AUTOS Y VISTOS: La presente causa N.º T-246942-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a **DANIELA MARICEL SCHMEDEQUE, DNI 39.042.469, por ESTACIONAR EN PARADA DE COLECTIVO Y...** RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme lo normado en el **ARTICULO 49 B) AP 3 LEY 24449 con la penalidad determinada en el ARTICULO 104 ORDENANZA 1492.** Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados mediante edicto los días 26/04/2023, 27/04/2023 y 28/04/2023, los cuales se encuentran adjuntos a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, modificada por O.M. Nº 3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. Nº 2674...FALLO: APLICAR a **DANIELA MARICEL SCHMEDEQUE, DNI 39.042.469, multa de SESENTA (60) UFA** (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$97) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)..."

REGISTRESE. NOTIFIQUESE POR EDICTO CON TRANSCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS 34, 35, 36 y 37 DE LA ORDENANZA MUNICIPAL Nº 2778. CUMPLIDO, ARCHIVASE. Fdo. DRA. SILVINA OYARZUN SANTANA JUEZA DE FALTAS MUNICIPALIDAD DE USHUAIA ("Se transcriben los Artículos citados de la Ordenanza Municipal de mención, en su parte pertinente." **Artículo 34.-** El recurso de revisión se interpondrá ante el Juez... contra sus fallos definitivos solo cuando, después de dictados los mismos se aportan documentos decisorios que no se hubiesen podido adjuntar al procedimiento por causa de fuerza mayor. El plazo para solicitar la revisión del fallo será de CINCO (5) días desde su notificación. Su interposición no suspende el plazo para apelar, pudiendo... solicitar la revisión del fallo... y subsidiariamente apelarlos... **Artículo 35.-** La apelación se interpondrá fundada, por escrito ante el mismo Juez que dictó el fallo y dentro de los CINCO (5) días de notificado, debiendo constituir en el momento de la interposición domicilio ante la alzada... Omitida la fundamentación, el Juez declarará desierto el recurso mediante resolución que se notificará al recurrente... **Artículo 36.-** El recurso de nulidad sólo tendrá lugar contra fallos pronunciados con violación u omisión de las formas sustanciales del procedimiento o por contener éste aspectos de los que por expresa disposición del derecho anulen las actuaciones. Sólo podrá interponerse contra fallos que sean susceptibles de ser recurridos por vía de apelación... **Artículo 37.-** Se podrá recurrir directamente en queja ante el Juez Correcional del Distrito Judicial Sur, cuando se deniegue los recursos interpuestos o cuando se encuentren vencidos los plazos legales para dictar fallos... (sic) **En relación al planteo de recursos, los mismos podrán ser enviados a la siguiente dirección de correo electrónico- juzgado@ushuaia.gob.ar o bien presentarlos personalmente ante el Juzgado de Lunes a Viernes en el horario de 08:30hrs a 12:30hrs - TELÉFONO DE CONTACTO 02901-423665 USHUAIA 05 de junio del 2023 .**



CONCESIONARIO OFICIAL
MONDIAL



ALLEGRO 150CC. ENTREGA \$ 150.000. SALDO EN CUOTAS



RD 150. ENTREGA \$ 120.000. SALDO EN CUOTAS



LD 110 MAX. ENTREGA \$ 100.000. SALDO EN CUOTAS



TD 150. ENTREGA \$ 120.000. SALDO EN CUOTAS



* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: (02901) 15401546 / 506880 | Horario: Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs

SELECCIONADOS USHUAIA

MÁS DE 90 SELECCIONADOS EN STOCK



**CHERY TIGGO 3
CVT 1.6
AÑO 2020
40.000 KM**



**RENAULT SANDERO ZEN
0 KM**



RENAULT KWID ICONIC 1.0 2020 43.000 KM

BONIFICACIONES ENTRE 100 MIL Y 150 MIL PESOS!



TOYOTA HILUX SRX MT 4X4 2021 KM 20000



FIAT CRONOS DRIVE 1.3 2021 23.000 KM

-  Seleccionados Ushuaia
-  SeleccionadosUshuaia
-  seleccionados.online



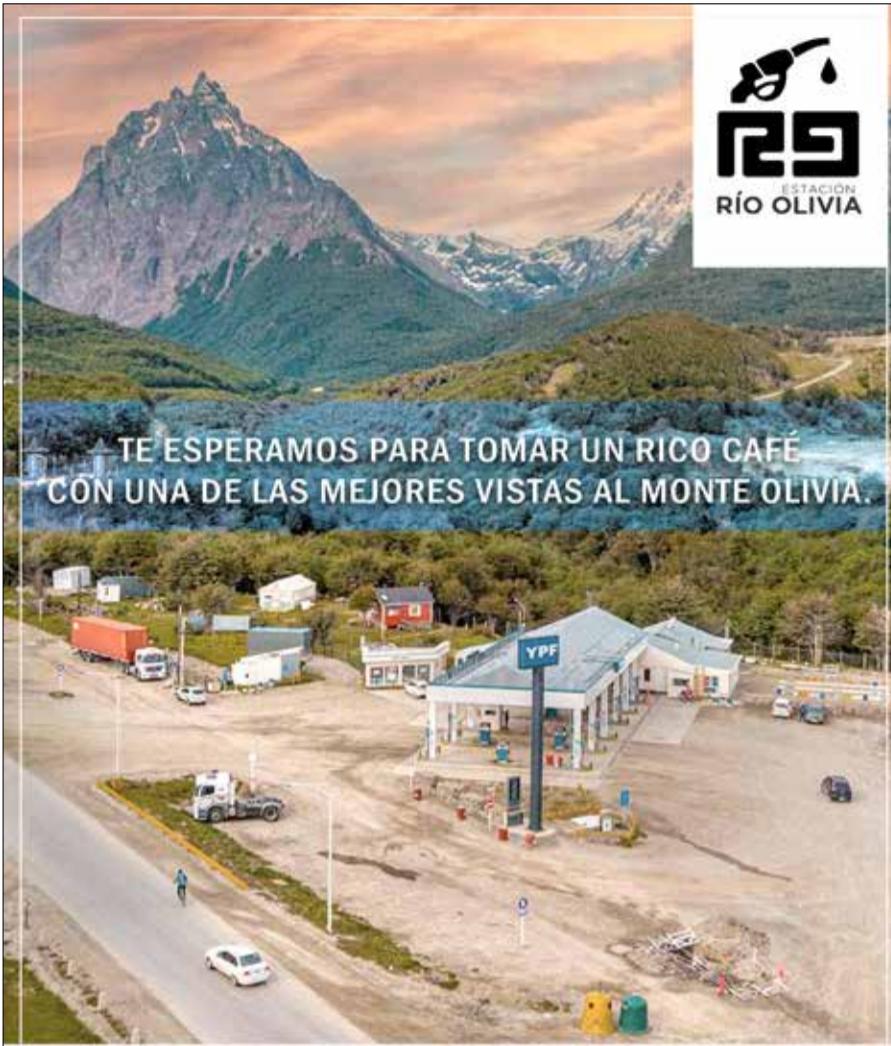
AUTOS EN STOCK

PAGAMOS MÁS TU USADO

* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

OPORTUNIDADES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: (02901) 15401546 / 506880 | Horario: Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs



ESTACION RÍO OLIVIA

TE ESPERAMOS PARA TOMAR UN RICO CAFÉ CON UNA DE LAS MEJORES VISTAS AL MONTE OLIVIA.

Perito Moreno 4788 Ushuaia - ARGENTINA

542901 431364 | kambysa@gmail.com

POLICIAL OCURRIÓ EN LA ESQUINA DE LAS CALLES ANUKA Y KARUKINKÁ, EN USHUAIA.

Choque y secuestro por falta de RTO



El día martes 6 de junio, a las 20.30 aproximadamente, un rodado Toyota Etios que se encontraba correctamente estacionado en inmediaciones de la esquina de las arterias Anuka y Karukinká, fue colisionado por una camioneta Chevrolet LUV. Efectivos policiales de la Comisaría 1era fueron alertados de lo ocurrido y acudieron al lugar, entrevistándose al llegar con la propietaria del rodado embestido, Silvana Velázquez, de 25 años de edad y el conductor que causó el siniestro, a quien se lo identificó como Paco Llanos, de 51 años de edad. Posteriormente, al hacerse presente una comitiva municipal de la Dirección de Tránsito y requerirle a los dos conductores la documentación de los automotores, Llanos expresó que no contaba con certificado de RTO – Revisación Técnica Obligatoria – por lo que se procedió al secuestro de la unidad y su traslado al playón de incautamiento.



FUEGIA
CALIDAD Y CONFIANZA DESDE 1964

3 CUOTAS SIN INTERES

ahora **6** ahora **12** ahora **18**

CUOTAS FIJAS CON TARJETAS DE CRÉDITO

10 CUOTAS SIN INTERES TARJETA FUEGUINA

10% DE REINTEGRO TODOS LOS DIAS 5% DE REINTEGRO HASTA 6 CUOTAS SIN INTERES

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - EN PRODUCTOS SELECCIONADOS -

SAN MARTÍN 1240. USHUAIA CP (9410). TIERRA DEL FUEGO
TEL: 02901-421375 / ATENCIONCLIENTES@CASAFUEGIA.COM

@CASAFUEGIAUSHUAIA



EL LIMÓN 3
VERDULERÍA

FACUNDO QUIROGA 2660

ellimonverduleria

POLICIAL

OCURRIÓ EN LA ESQUINA DE LAS CALLES FUEGIA BASKET Y RÍO GRANDE, EN USHUAIA.

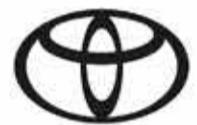
Conductora atropelló a un recolector de residuos

Gustavo Martín Goyarzo Gallardo fue embestido en momentos en que realizaba tareas de recolección domiciliar de residuos, aproximadamente a las 20 del día martes 6 de junio último, por una SUV marca Toyota RAV 4, conducida por Marisa Mercedes Jakas, de 54 años de edad. La mujer refirió a personal bomberil del anexo Soto y policial de la Comisaría 2da., que en momentos en que circulaba por la calle Fuegia Basket al 500 no se percató de que un hombre cruzó la calle de manera abrupta, mientras levantaba bolsas de residuos de distintos domicilios, no pudiendo evitar impactarlo. Sobre el pavimento quedó tendido el cuerpo



del trabajador hasta que momentos después fue inmovilizado en una camilla rígida y trasladado a bordo de una ambulancia al Hospital Regional Ushuaia. Una vez allí, luego de ser sometido a estudios de diagnóstico, se certificó que sus lesiones no revestían gravedad. Posteriormente, al ser consultado si deseaba instar la acción penal en el marco del Art. 72 del C.P.N, contra la conductora Jakas, se rehusó a ello. En el lugar trabajaron también peritos de la División Policía Científica, quien elaboró un informe en base al cual el juez de turno dispuso que se le restituyera el automotor a su propietaria.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL
>>>



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

VENDO CHEVROLET TRACKER Ltz+ At full 2019 patentada en 2021 con 25000 km. Le quedan 15 meses de garantía. Liberada en título. Solo mensajes. +54 9 2901 650115

VENDO CASA 12x25 con título sin deudas. B° Malvinas. Tel. 2901 643392

ACTUALIDAD

CONFLICTO POR LA CONTINUIDAD DE LOS COMEDOR EN LA EMPRESA MIRGOR.

La UTHGRA exigió garantías de continuidad laboral para sus trabajadores

Tras la citación en el Ministerio de Trabajo, producto de la conciliación obligatoria solicitada por la empresa

Compass, la misma se comprometió en el plazo de 15 días a realizar las charlas pertinentes con la firma Mirgor a fin de informar fehacientemente a los trabajadores sobre la continuidad de los comedores. La empresa Compass es la que brinda el servicio de comedores para la empresa Mirgor en la planta donde se le informó a la UTHGRA que se planea eliminar el servicio.

Al respecto el secretario general de la UTHGRA, Ramón "Moncho" Calderón, expresó que "no es una solución para nosotros, pero respetamos la conciliación y confiamos en que la empresa va a cumplir lo dicho y nos va



a brindar las seguridades que los compañeros necesitan en este momento". "Es fácil para algunos hablar de despidos cuando en sus rubros la gente vive de contratos y despiden en tandas de a cientos; para nosotros

un solo puesto de trabajo perdido es mucho y defendemos a cada uno. Detrás de cada compañero hay una familia", afirmó el sindicalista gastronómico. Sobre las medidas adoptadas, Calderón explicó

que "no podemos esperar a que un día le digan a los compañeros que ya no tienen trabajo para recién reaccionar. Es mucho el riesgo para estas familias como para tomar el tema livianamente"

"Es fácil para algunos hablar de despidos cuando en sus rubros la gente vive de contratos y despiden en tandas de a cientos; para nosotros un solo puesto de trabajo perdido es mucho y defendemos a cada uno. Detrás de cada compañero hay una familia", afirmó el sindicalista gastronómico, Ramón "Moncho" Calderón.

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia, sito en la calle Goleta Florencia 1686, a cargo del Juez Federal, Dr. Federico H. CALVETE, Secretaría Civil, Sección de Ciudadanía a mi cargo, hace saber que habiéndose iniciado el trámite de la Carta de Ciudadanía por parte de la persona cuyos datos a continuación se detallan, cualquier persona podrá denunciar ante este Juzgado Federal toda circunstancia que obste su otorgamiento.

LA FILIACIÓN DEL/LA SOLICITANTE ES LA SIGUIENTE:

APELLIDO Y NOMBRE	RICALDEZ MEJIA BILSER
NACIDO EL	19 DE AGOSTO DE 1996
EN	PUNATA
PROVINCIA	COCHABAMBA
REGIÓN/DEPARTAMENTO	PUNATA
NACIÓN	BOLIVIA
ESTADO CIVIL	SOLTERO
PROFESIÓN	EMPLEADO DE CONSTRUCCION
PADRE	RICALDEZ ALVAREZ, JUAN
MADRE	MEJIA ARNEZ, HILDA
D.N.I.	95.085.261

EDITH PFARR
Secretaría

Compañeros de FEHGRA

El aumento del Adicional Tierra del Fuego está firmado y homologado por Ministerio de Trabajo. En octubre debería impactar en su sueldo el primer 4%.

Si en tu recibo de sueldo no dice **ADICIONAL TIERRA DEL FUEGO 24%** podés denunciar a través del sindicato o directamente en el Ministerio de Trabajo

Si trabajás en cualquier establecimiento hotelero gastronómico, exepctuando comedores y hoteles 4 y 5 estrellas, te corresponde este aumento.

Para más información o para denunciar podés hacerlo acercadoté al sindicato, a los teléfonos 2901 422803/2964 430409 o por redes sociales a UTHGRA Tierra del Fuego en facebook e instagram.

Es tu sueldo, el sustento de tu familia
Reclamalo



PANES
FACTURAS - PASTELERÍA
SANDWICHES - CAFETERÍA
CATERING - HELADOS
Y mucho más...

COFFEE & BAKERY
- SINCE 2019 -
MUNCH
~ FUN ICE ~
USHUAIA - ARGENTINA

MUNCH PANADERIA - Kayen 202 // MUNCH HELADERIA San Martín 287

PINTURERIAS
Casa Rosales

Envíos sin cargo en #Ushuaia para compras superiores a \$1200

San Martín 1535
Perón 292
Ushuaia | TDF

Hacé tu pedido al 2901 509-670

INMOBILIARIA S&T
SERVICIOS Y TRANSACCIONES

Alquileres - Ventas
Administración de Propiedades

Rivadavia 236 - Tel. 437862 / 421317

POLICIAL

OCURRIÓ EN EL INGRESO A LA CIUDAD DE RÍO GRANDE.

Camión hizo "tijera" en plena marcha



Un camión marca Scania P340 que transitaba por la Ruta Nacional Nro. 3, en el sector de la Circunvalación del acceso norte a la ciudad de Río Grande, protagonizó un incidente que no arrojó víctimas que lamentar. El rodado de gran porte traspuso el cordón de la vereda y terminó su descontrolada marcha detenido en la banquina, con la máquina orientada en sentido contrario al semi que transportaba, el que quedó cruzado sobre la calzada, con las marcas de los neumáticos impresas sobre el pavimento helado. Su chofer, identificado como Aaron Sotelo, resultó ileso. El hecho se registró el día miércoles 7 de junio alrededor de las 10 y convocó a personal policial de la Comisaría 3era y de las direcciones de Tránsito del Municipio y Transporte.

USHUAIA: Magallanes 2485
Tel. 2901 43 0927 | 📞 2901 610770

TOLHUIN: Minkiol 328, frente al BTF.
Tel. 2901 604504

CONSTRU SEC

Materiales de construcción en seco.
Máquinas y Herramientas.
Puertas placas. Electricidad. Siding.

NUEVA LÍNEA PESADA

Rendimiento

30% más. Gran ahorro que se verá reflejado en la factura de gas. Nuestro nuevo calefactor tiene dos laterales de fundición de hierro con 6 aletas cada uno que triplican la superficie de radiación de calor; sistema empleado en la calefacción por radiadores de agua. Poseen además dos cámaras de combustión. Estas características hacen que su rendimiento sea aproximadamente 30% más alto que cualquier otro calefactor de las mismas calorías.

ahora 12 **ahora 18**

TARJETA FUEGUINA
10 cuotas 10% DTO.

Pago contado 10% DTO.

Quemadores de acero inoxidable

De alto rendimiento y durabilidad. Este material, a diferencia de la fundición de hierro, permite darle una forma al quemador que hace a su combustión perfecta, emitiendo una llama azul, limpia y pareja.
Emisión de calor en cuatro direcciones

Laterales, frontal y superior

Diseño

Fácil acceso frontal a todos sus componentes ante eventual limpieza o service programado.

Seguridad

Cuentan con una válvula de seguridad de máxima calidad que, junto con el sistema TS o TBU los hace aptos para instalar en dormitorios, baños o ambientes totalmente cerrados

ame

Consultorio Odontológico
Dentista y Clínica Dental

Od. Antonini María Emilia
Od. Antonini María Eugenia

- Odontología -
- Cirugía oral y Maxilofacial -
- Armonización Orofacial -

📞 2901 412323

✉ odontologiaeugenia@gmail.com
✉ antoninimariaemilia@gmail.com

📍 25 de mayo 260 - PB OF 7

PORTLAND INSTITUTE

INSCRIPCIONES ABIERTAS

• Inglés **2023**

• Alemán

• Portugués

MATRICULA SIN CARGO

Modalidad:

- Presencial
- Online
- Mixta

ÚLTIMOS LUGARES PARA ESTUDIANTES INICIALES!!

NIÑOS DE 8 Y 9 AÑOS: MARTES Y JUEVES 9:30 A 11:00

NIÑOS ENTRE 12 Y 14 AÑOS: MARTES Y JUEVES 15:30 A 17:00

NIÑOS ENTRE 5 Y 7 AÑOS: LUNES Y VIERNES 16:00 A 17:30

ADOLESCENTES Y ADULTOS:

ALEMÁN I: MIÉRCOLES Y VIERNES DE 20.30 A 22.00

PORTUGUÉS I: MIÉRCOLES Y VIERNES DE 19 HS A 20:30

Informe e Inscripciones: 📞 2901 609051 📞 430247

Bouchard 550 ✉ info@portlandinstitute.com.ar

f 📷

1457 Gestión 2019 - 2023

En 2022, la Legislatura de Tierra del Fuego sancionó la Ley provincial N° 1457 que declara la Emergencia ambiental por incendios forestales hasta el 30 de junio de 2023 y prohíbe encender o producir cualquier clase de fuego, en lugares agrestes en todo el ámbito provincial hasta el 30 de junio de 2024

¡Es una Ley para el ambiente fueguino!

PODER LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO ANTONIO B. ROSAS DEL ANTO SUR

NEUMATICOS RIO GRANDE SUR

PIRELLI

ALINEACIÓN Y BALANCEO COMPUTARIZADO
ARMADO - VENTA Y SERVICIO INTEGRAL

Magallanes 1055 / (02901) 43-4206
 Sucursal: Kuanip 1336 / (02901) 44-0797

JUDICIAL CONOCIDO DELINCUENTE SERÁ BENEFICIADO CON LA MODALIDAD DE OMISIÓN DE DEBATE.

Musaber no irá a juicio y podría recuperar la libertad con prisión en suspenso

Abdul Omar Musaber, conocido en la ciudad de Río Grande por la comisión de delitos violentos y privado de la libertad desde el mes de marzo por haber agredido a su pareja a punta de cuchillo, en su domicilio de Chacra XI, podría en forma inminente no ir a juicio oral y público y ser excarcelado en el marco de la modalidad de Omisión de Debate. Como se recordará, Musaber robó en el año 2018 varios elementos de valor de un comercio ubicado en la Margen Sur, siendo perseguido por el propietario del lugar por varias cuadras, sin lograr alcanzarlo ni recuperar la mercadería. Luego de ser notificado de derechos y



garantías por este hecho, a los pocos días el muchacho agredió físicamente a varios efectivos policiales de la Comisaría 4ta., también en Río Grande, durante un operativo. Finalmente, el 16 de marzo del corriente año, la jueza de Instrucción N° 3 del Distrito Judicial

Norte, dispuso la prisión preventiva para Abdul Musaber, quien había sido aprehendido en flagrancia el lunes 13 de marzo de 2023, debido a que en una vivienda del barrio De las Aves, ex Chacra XI, agredió ferozmente a su pareja, tomándola por rehén cuando llegó la Policía al lugar, alertada por un familiar de la mujer. La situación fue muy tensa porque frente al domicilio sito en la calle Chorlo Ceniciento, Musaber le apoyó un elemento cortante en el cuello a la mujer, desistiendo finalmente de lastimarla. Pese a resistirse tenazmente a ser detenido, fue reducido por los efectivos y privado de la libertad. Debido a su accionar fue acusado

por los delitos de lesiones agravadas por el vínculo y atentado y resistencia a la autoridad policial, cargos por los que la jueza en las últimas horas decidió que continuara preso, situación en la que está pero que se revertiría en breve, al acceder a un acuerdo de omisión de debate. De esta manera, el juez correccional Pedro Fernández, en acuerdo con la Fiscalía, deberá decidir si consiente en que el joven de frondoso prontuario, compuesto por cargos como lesiones y resistencia a la autoridad, purgue una pena en suspenso menor a los 3 años, tal como la autoridad judicial bajo esta modalidad puede dictar.

UCR

Liliana Martínez Allende
LEGISLADORA

San Martín 1431
 (02901) 421901/435021/435747
 lmartinez@legistdf.gob.ar

Nautic' DISCO

DISCONAUTICO
 BELGRANO 43 / USHUAIA

115 AÑOS LA ANONIMA **SÚPER VENTAJAS** **MES ANIVERSARIO** **LA ANONIMA** *Mucho + que un super* **DEL 8/6 AL 14/6**

<p>NALGA "ESTANCIAS LA ANÓNIMA" X KG. *5.000</p> <p>PRECIO ANTERIOR \$3.299⁹⁰ \$2.129⁹⁰</p>	<p>ASADO SIN HUESO "ESTANCIAS LA ANÓNIMA" X KG. *5.000</p> <p>PRECIO ANTERIOR \$2.969⁹⁰ \$2.199⁹⁰</p>	<p>TAPA DE ASADO "BEST" X KG. *5.000</p> <p>PRECIO ANTERIOR \$2.399⁹⁰ \$1.899⁹⁰</p>
--	--	--

POLICIAL

OCURRIÓ EN CALLE PERITO MORENO, FRENTE A LA PLANTA ORIÓN.

Tres mujeres resultan lesionadas en un choque

El día miércoles 7 de junio, a las 12.20 aproximadamente, se produjo un siniestro vial en avenida Perito Moreno, frente a la planta de combustibles Orión, que involucró a cuatro personas.

Según se pudo establecer, un rodado Chery QQ conducido por Cynthia de los Angeles Burgos, de 35 años de edad y a quien acompañaba Agustina Trinidad Perrota, de 21 años, fue impactado en su parte posterior por un automotor Volkswagen Surán, al mando de Eduardo Alcidez Hasenauer, de 67 años, a cuyo lado viajaba Nelly Antonia Madonna, de 60 años.

A consecuencia del impacto las dos mujeres que viajaban en el vehículo más pequeño



debieron ser trasladadas en ambulancia al Hospital Regional Ushuaia, aquejadas de dolores en el sector cervical de la columna vertebral, por el fuerte impacto sufrido desde atrás, mientras que la acompañante del segundo rodado involucrado, fue asistida en el lugar por manifestar dolor en su pierna izquierda y luego también derivada a la guardia del

nosocomio local. Poco más tarde fue trasladado por personal policial de la Comisaría 3era, el conductor del VW Surán, Eduardo Alcidez Hasenauer, considerado responsable del incidente vehicular, para que se le efectúe en el HRU la prueba de rutina de extracción de sangre para determinar si tenía o no alcohol en el organismo al momento del choque.

COMUNICADO



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 60/2023, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN CAMIÓN MEDIANO PARA LA DIRECCIÓN PARQUES Y JARDINES DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE MEDIANTE EXPEDIENTE N°3257/2023.

FECHA DE APERTURA: 15 DE JUNIO DEL 2023.-

HORA: 09:00Hs.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DEL PLIEGO Y CARGA OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio <https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas>

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 07 de junio de 2023.

Asamblea Tarifaria de Taxis



La Municipalidad de Ushuaia informa que mediante Resolución S.G. N° 83/2023, se convoca a Asamblea Tarifaria a fin de dar tratamiento a la solicitud de incremento en la tarifa del servicio de transporte público de taxi, solicitado por la Asociación Propietarios de Taxis.

La misma se llevará a cabo el día 14 de junio del corriente año, a las 14.00 hs, en la Dirección de Transporte, Planta Baja del edificio Adolfo Cano, sito en la calle Arturo Coronado N° 486.

Asimismo, se informa que se encuentra a disposición el registro de inscripción para los interesados en exponer durante dicha Asamblea, en las instalaciones de la Dirección de Transporte en el horario de 09:00 a 14:00 hs., mediante solicitud de turno online, vía ventanilla digital, o a través de correo electrónico a la dirección: dir.transporte@ushuaia.gob.ar

COMUNICADO



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. N° 08/2023, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "Pavimentación Sectores Varios V".

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 337.244.463,99).

GARANTÍA DE OFERTA: PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 3.372.444,63).-

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: UNIDAD DE MEDIDA.

PLAZO DE EJECUCIÓN: CIENTO CINCUENTA (150) DIAS CORRIDOS.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS : 06 /07/2023, HORA: 12:00 hs.

ANTICIPO FINANCIERO: QUINCE POR CIENTO (15%) DEL MONTO CONTRACTUAL.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS : Las ofertas deberán ser presentadas en formato digital en la página oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas, HASTA UNA (1) HORA ANTES DEL ACTO DE APERTURA YA ESTABLECIDO.

LUGAR DE APERTURA: En la Dirección de Administración de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública sita en calle Arturo Coronado N° 486 1º PISO — Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego. El acto será transmitido por el servicio de videotelefonía Google Meet.

CONSULTA DE PLIEGOS: Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el sitio oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas. Para la realización de consultas, las mismas deberán efectuarse a las direcciones de correo electrónico: secretariadepanificacion@ushuaia.gob.ar y/o secplanificacionush@mail.com y serán resueltas por esa misma vía, debiendo respetar los plazos previstos en la normativa vigente.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia de Competencia Integral en Materia Penal, Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Contravenciones del Distrito Judicial Norte, con sede en la calle 2 de Abril Nro. 1386 de la ciudad de Tolhuin, a cargo del Dr. José Silvio Pellegrino, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Antonella Janet Dri, en el marco de los autos caratulados: "Pittaro, David Alfredo S/ Sucesión Ab Intestato", Expte. Nro. 11/2023, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Pittaro, David Alfredo, D.N.I. Nro. 6.559.358, para que dentro del plazo de treinta (30) días, lo acrediten. (Arts. 663,673 Y CC. del Código Procesal).

Se proceda a transcribir la parte pertinente del auto que así lo ordena:

"Tolhuin, 05 de mayo de 2023.- Atento a lo observado por el requirente se hace saber que las correcciones realizadas al edicto responden a lo dispuesto por nuestro Código Procesal, Ley N° 147, Arts. 161.1 y 149.3. Fdo. PELLEGRINO José Silvio. JUEZ".

Otro: "Tolhuin, 07 marzo de 2023. I. – Atento lo solicitado, lo establecido en el artículo 267.1 del Código Procesal y habiéndose incurrido en un error en la providencia de fojas 10 id 66 donde dice "II. - Téngase presente lo manifestado, en mérito a lo solicitado y lo que resulta del Certificado de Defunción adjunto, declárase abierto el juicio sucesorio de OLANO Vanina Andrea", acláraselo en cuanto a que debe decir "I]. - Téngase presente lo manifestado, en mérito a lo solicitado y lo que resulta del Certificado de Defunción adjunto, declárase abierto el juicio sucesorio de David Alfredo PITTARO. Fdo. PELLEGRINO José Silvio. Secretaria, DRI Antonella Janet".

Otro "Tolhuin, 03 de marzo de 2023.-" (...) II.- Téngase presente lo manifestado, en mérito a lo solicitado y lo que resulta del Certificado de Defunción adjunto, declárase abierto el juicio sucesorio de OLANO Vanina Andrea, procediéndose a la publicación de edictos por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación de la provincia, citando a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante, para que dentro del plazo de (30) treinta días lo acrediten. (Arts. 663, 673 y cc. del Código Procesal). Fdo. PELLEGRINO José Silvio. JUEZ"

Tolhuin. 29 de mayo de 2023.-

Antonella Janet Dri
Secretaria

DEPORTES

FUTSAL.

Escritoriazo: ¿HAF pierde los puntos?

Este miércoles por la tarde la Liga Ushuaiense de Futsal vivía horas claves ante la incertidumbre de un comunicado oficial en el que se anunciaría la quita de puntos para la primera división masculina del Club HAF, tras ganarle 4-2 a la UOM el fin de semana.

El pasado domingo en juego 4-2 a UOM, pero a raíz de una mala inclusión HAF derrotó en la pista de

dos, los metalúrgicos -por intermedio de Bruno Toroelevaron una nota al ente regulador haciendo notar que Lucas Brun, jugador rojinegro, fue parte del encuentro. Esto desencadenó en la revisión de dicha nota, ya que el mencionado jugador figuraba como expulsado en un comunicado emitido por el tribunal de disciplina, la semana pasada. Por tal motivo la LUF definía si actuaba de oficio quitándole los tres puntos a HAF

para otorgarlos a UOM y analizar también una posible multa económica. De esta manera la tabla de posiciones tendría un cambio, un giro clave, ya que HAF seguiría siendo líder, sí, pero con 15 puntos, al igual que Mercantil y ahora en compañía de UOM que con este falló a favor alcanzaría la cima. Lo concreto es que esta situación desencadenó varios grises y temas a tratar. Desde HAF alegan haber depositado el dinero y que desde la Liga Ushuaiense se confirmó la habilitación de Brun. La UOM hizo su reclamo por intermedio de un jugador y sin firma ni del presidente ni del secretario, además de no abonar el dinero que



estipula el reglamento. ¿Qué pasará? Horas ca- lientes en el cónclave del futsal capitalino...

INFORMATE CON SOLO UN CLICK

www.diarioprensa.com.ar

FALLECIMIENTO

Juana Mireya Jacome

El día miércoles 7 de junio falleció en Ushuaia, a los 80 años de edad, Juana Mireya Jacome. Enlutan familiares y amigos.



Todo lo que esperarás de la cadena de gimnasios más grande de Argentina

SportClub
CLUBES Y GIMNASIOS

LUN a VIER de 07 a 23 hs
SÁB de 09 a 21 hs
DOM y FERIADOS de 10 a 18 hs

CARDIO
*400 mts2
*15 Cintas
*12 Bicicletas fijas
*5 Elípticos
*88 clases semanales

PILETA
*20X6 mts (ADULTOS)
*4X6 mts (NIÑOS)
*Clases de natación (ADULTOS Y NIÑOS)
*AquaGym

MUSCULACIÓN
*Más de 500mts2
*Aparatos de última generación

+SAUNA
+LOCKERS
+AMPLIOS VESTUARIOS
+ESTACIONAMIENTO GRATUITO

Perito Francisco Moreno 1460 Shopping Paseo del Fuego, entrepiso.

HOSTAL DEL BOSQUE
Apart & Hotel

Residentes

30% DE DESCUENTO sobre la carta al mediodía (todos los días)

20% DE DESCUENTO sobre la carta a la noche (todos los días)

MENÚ EJECUTIVO \$2100
(Plato principal, Postre y bebida sin alcohol)

<https://www.queresto.com/delbosqueresto> (carta on line)

www.hostaldelbosque.com.ar
WhastApp 2901-563561
Magallanes 709, Ushuaia



SOMRA

SINDICATO OBREROS DE MAESTRANZA REPÚBLICA ARGENTINA

Gobernador Campos 707
Ushuaia | TDFAEIAS
Tel. 02901 421228

UNIDOS PARA SEGUIR CRECIENDO

— GUIA DE PROFESIONALES —

• ABOGADOS

**JORGE KRESER PEREYRA
ALEJANDRO PAGANO ZAVALÍA**
Abogados
25 de Mayo 260 - 1er piso, oficina 2
Tel. (02901) 421013 y rotativas
Edificio Finisterre
E-mail: jorgekreser@me.com
apaganozavalia@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO VERNAZ & Asociados

DERECHO PENAL

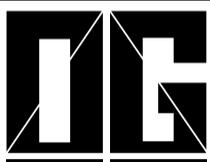
Tel.: (02901) 431171 // 15515180

E-mail: vernaz_derechopenal@yahoo.com.ar



ESTUDIO JURÍDICO GS Dra. Gloria Sotelo

Abogada y Técnica Superior en Minoridad y Familia
DERECHO DE FAMILIA - SUCESIONES - CONTRATOS
ASESORAMIENTO PRESENCIAL Y ONLINE (VIRTUAL)
<http://gsestudiojuridico.online>
mail: gloriasoteloestudiojuridico@gmail.com
instagram: @dra_gloriasotelo
2901501125



GABRIEL A. ORTEGA
ABOGADO

- Civil -
- Familia -
- Penal -
- Sucesiones -

URGENCIAS PENALES

CONSULTAS PRESENCIALES O VIRTUALES
gabrielortega.abogadotdf@gmail.com
2901 626077
Juan Manuel de Rosas 549 1º piso

• ODONTÓLOGOS



INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO

Ayelén Toso | Jazmín Álvarez

Deloqui 532 - Ushuaia 9410

Tel: 2901 423716 - 430841

Email: mjotalvarez@gmail.com

2901-15469119

DR. HECTOR GODOY

ESPECIALISTA EN CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BUCO MAXILOFACIAL - FELLOWSHIP EN CIRUGIA AO CRANEO MAXILOFACIAL

PIEZAS RETENIDAS - IMPLANTES DENTALES - PATOLOGIAS MAXILOFACIAL - CIRUGIA ORTOGNATICA

Consultorio: Pasaje los Cauqueses 955, Bº Andino - Tel. 2901 524495



DR. LEONARDO ORREGO

Prótesis - Implantes (A.I.A.)

- Blanqueamiento -

Odontología Estética y Restauradora

Horario de atención: Lunes a viernes de 10 a 21

Fadul 515 - Tel: 430298 - Urgencias 15568985

TODAS LAS TARJETAS



Consultorios de Estética Dental

ODONTOLOGÍA INTEGRAL

Rehabilitación e Implantes
Blanqueamiento en una hora

Dr. Guillermo D. Guaragna - Dra. Viviana A. Holzmann

Monseñor Fagnano 343 - Tel. 42 3307

TARJETAS DE CRÉDITO

2901 607928 - 2901 607952

CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS

KARUKINKA

Dr. Fernando LIMA | Dr. Bruno OROZCO

ODONTOLOGÍA GENERAL - CIRUGÍAS
IMPLANTES - PRÓTESIS - ORTODONCIA
CIRUGÍA BUCO MAXILO FACIAL



TURNOS PROGRAMADOS

LUN. A VIER. DE 13 A 20 HS

TODAS LAS TARJETAS

KARUKINKA 264 - Tel.: 425425 / Cel.: 15524780



CELESTE LAVIA

Odontóloga

ODONTOLOGÍA GENERAL
ODONTOPEDIATRÍA

2901 475732 // celeste_lavia@hotmail.com

Roca 360, Torre 1, Piso 1ºB - Ushuaia

• CONTADORES

ESTUDIO MORENO CPN Hugo Moreno

Contable - Impositivo - Previsional
KARUKINKA 593 - 1º PISO - Tel: 15604065 (SÓLO llamadas - NO WhatsApp) - LUNES a VIERNES - 8:00 a 16:00 horas



rivero & asociados
ESTUDIO CONTABLE

Alejandro Rivero
contador público

Gob. Deloqui N° 266 - Of 1 • Ushuaia • Tierra del Fuego

Tel.fax. 02901-421943 • Cel. 02901-1560-1090

www.riveroyasociados.com.ar • info@riveroyasociados.com.ar

• ARQUITECTOS

D + Diseños del Sur

Arquitectura - Urbanismo - Consultoría ambiental.
Construcción de obras.

Arq. Natalia Carolina Zoratto | Alejandro Gabriel Venzi

Gobernador Campos 1372 - Ushuaia - Tierra del Fuego

Contacto: 2901- 645651 / 2901- 606209



QUERÉS PUBLICITAR EN

Diario **Prensa Libre**

diarioprensa.com.ar

PABLO (02901) 504281

USHUAIA

MAX. 02° C

MIN. -02° C

DÍA



NOCHE



Destemplado, con períodos de nubes y sol. Viento del O a 15 km/h con ráfagas de 20 km/h.

Abundante nubosidad y con brisa; nevadas leves y neviscas más tarde, acumulándose 2-4 cms. Viento del SSO a 22 km/h con ráfagas de 32 km/h.

TOLHUIN

MAX. 04° C

MIN. -02° C

DÍA



NOCHE



Parcialmente soleado. Viento del SSO a 7 km/h con ráfagas de 20 km/h.

Mayormente nublado, con nevisca más tarde. Viento del SSO 11 km/h con ráfagas de 30 km/h.

RIO GRANDE

MAX. 01° C

MIN. -04° C

DÍA



NOCHE



Frío, con claro y soleado. Viento del SSO a 11 km/h con ráfagas de 20 km/h.

Frío, con incremento de nubosidad. Viento del SSO a 13 km/h con ráfagas de 24 km/h.

SUDOKU

			3	9				2
2							1	3
1	9	2						
7	6			1			2	5
			4				3	
	4	5			3			
2			1		9	5		
8			7			3		
5		1				2		8

El sudoku se presenta normalmente como una tabla de 9x9, compuesta por subtablas de 3x3 denominadas "regiones" (también se le llaman "cajas" o "bloques"). Algunas celdas ya contienen números, conocidos como "números dados" (o a veces "pistas"): El objetivo es rellenar las celdas vacías, con un número en cada una de ellas, de tal forma que cada columna, fila y región contenga los números 1-9 sólo una vez. Además, cada número de la solución aparece sólo una vez en cada una de las tres "direcciones", de ahí el "los números deben estar solos" que evoca el nombre del juego.

8	6	2	9	3	7	1	4	5
1	9	3	2	5	7	4	6	8
4	7	5	6	1	8	9	3	2
7	4	5	2	3	9	6	1	8
6	3	9	7	4	5	8	2	1
9	3	9	7	6	3	9	7	6
5	2	5	1	8	4	2	5	7
3	1	9	2	7	4	8	5	6
4	2	7	8	6	5	9	1	3
6	5	8	3	9	1	7	4	2

PERIODISMO HISTORICO

¿Te acordás hermano?... Carlos Peña

Por



En la década del 60 jugaban a los marineros en la costa de Ushuaia. Hoy son comerciantes de la avenida San Martín que padecen los avatares de la economía actual. Uno se dedicó a la informática, la electrónica y la fotografía. Otro tiene en sus estanterías calzados de las mejores marcas conocidas en las ciudades fueguinas y el tercero se dedica a la gastronomía internacional y regional. De izquierda a derecha: Manuel Escobar Palma, "Gucho" Oyarzún y Felipe García.

REFLEXIONES

LA SOSPECHA

Un día, un hombre perdió su hacha, y empezó a sospechar del hijo de su vecino. Todo en él le indicaba que se trataba del ladrón: observó la forma de caminar del muchacho (y le pareció que, efectivamente, andaba como un ladrón); observó su forma de hablar (y pensó que hablaba igual que un ladrón); y observó minuciosamente sus gestos... No tenía ninguna duda: ¡eran los gestos de un ladrón!

Pero días después, encontró su hacha tirada en el valle. Y al regresar a su casa, comenzó a observar que el hijo de su vecino realmente no tenía ninguna pinta de ladrón.

Moraleja: «Muchas veces vemos lo que queremos ver y emitimos un juicio sin saber».

HUMOR Por Carlos Quinto



HOROSCOPO

Aries 21/3 al 20/4	Tauro 21/4 al 20/5	Géminis 21/5 al 20/6	Cáncer 21/6 al 20/7	Leo 21/7 al 20/8	Virgo 21/8 al 20/9	Libra 21/9 al 20/10	Escorpio 21/10 al 20/11	Sagitario 21/11 al 20/12	Capricornio 21/12 al 20/1	Acuario 21/1 al 20/2	Piscis 21/2 al 20/3
Las distracciones podrían costarte demasiado alto. No intentes abarcar más de lo prudente, concéntrate en un tema por vez.	Estás en condiciones de comprender las necesidades de tu entorno y responder a sus requerimientos con acierto.	Corresponderás con atenciones similares a las que recibes. Tu salud puede verse afectada por dolores de cabeza.	Usa tu tiempo junto a tu pareja en el día de hoy para fortalecer vínculos desgastados o afectados por las últimas tensiones.	Después de tener algunas dudas, tus asuntos se resuelven como a ti te gusta. Respecto a tu salud, ten cuidado con ciertas comidas.	No deberías perder la oportunidad que se te presentará de planificar un pequeño viaje para cuando pase la pandemia. Ordena tus cosas y haz algo positivo por ti.	Hoy podrías tener pérdidas inesperadas o imprevistos que solucionar. Deberás estar más atento a tu manera de actuar.	No permitas que te ordenen todo el tiempo. Hoy demuéstrales a tus colegas que tener más no significa ser más.	Hoy será una jornada complicada para los juegos de azar. Si tu situación económica está comprometida, no apuestes nada.	Tu mente tiende a ser más rápida y ágil, ten en cuenta que eso es lo que te distrae de tus responsabilidades actuales.	La fuerza es tu perdición. La falta de tacto para tratar a las personas te provoca ser incomprendido y puedes ser malentendido.	Para que tu vida social tenga un cambio trata de mejorar tu apariencia personal que has descuidado en el último tiempo.